



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

5 | 07
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				-Se verifico ingreso de recurso: cholga (12 sacos) y choro (35 sacos), rastreables con el TRAZAMOB1. Se realizó análisis sensorial con resultados conformes. - Se verifico registro de ingreso del 05/07/2022: 1,081.130 Kg. de recursos hidrobiológicos de diferentes partes del país. - Se realizó análisis sensorial de los recursos: Bonito y Lorna con resultados conformes, sin presencia de olores a hidrocarburos. Actividad realizada mediante AFS N°299 - 2022 - CAL / SANIPES/DFS/SDFSFA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 05/07/2022, indica que se recepcionó 160Tm aproximadamente de los recursos: Lisa, Bonito, Falso Volador, Jurel, Cherella, Tollo, Pota, Langostino y Cherella, de procedencia nacional. No hubo ingreso de moluscos ni gasterotropos en día de hoy. Se realizó el análisis sensorial de los recursos: lisa, pota, caballa, choro, cholga y almeja; con resultados conformes, no se verifica presencia de combustible. Actividad realizada mediante ISS N°284-2022- CAL / SANIPES/DFS/SDFSFA.
3	MI PESCA Minorista				- Se verifica ingreso del recurso Cholga, Almeja con Der, en puesto Antonina - En puesto del Chorry se exhibe saldo de recurso Choro, Rastreable - Evaluación sensorial de bonito, conforme. Actividad realizada mediante AFS N° 300- 2022- CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

FELMO SRLtda



MI PESCA (MINKA)

